## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEREZ & CORDOVA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En Tena, a los 22 días del mes de Marzo del 2013, en Tena, siendo las quince horas cinco minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía PEREZ & CORDOVA CONSTRUCCIONES CIALIDA., a saber: 1.- WILSON RAMIRO CORDOVA SALGUERO, por sus propios derechos, propietario del 34% acciones, 2.- WASHINGTON OSWALDO NAUÑAY PEREZ, por sus propios derechos, propietario del 33% de acciones, 3.- DIEGO FERNANDO PEREZ MORENO, por sus propios derechos propietario del 33% de acciones; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Wilson Ramiro Córdova Salguero, y actúa como Secretario el titular señor Washington Oswaldo Nauñay Pérez, conforme a la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, en el local ubicado en la ciudad del Tena, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2012;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año2012;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Washington Nauñay quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Perdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2012, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y

ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Se deja constancia que el accionista Washington Nauñay, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciséis horas y diez minutos, se da la redacción de esta acta, la misma que una vez es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

. Ing. Wilson Córdova

Presidente

Sr. Ing. Washington Nauñay

Secretario